

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A los Socios de
SOLUCIMED-EC S.A.**

De conformidad como dispone la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de esta empresa, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2018
Según lo que manifiesto lo siguiente:

- 1.1** Manifestamos que la compañía no ha tenido movimiento económico durante el ejercicio fiscal 2018.
- 1.2** La compañía no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico 2018.
- 1.3** No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4** No existen aspectos administrativos, laborales, legales y contables que merezcan mención especial, habiéndose dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio, la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por las leyes.
- 1.5** A lo antes expuesto estoy adjutando los estados financieros del año 2018, para su verificación y análisis, los mismos que han sido elaborados desde su creación esto es; el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018
- 1.6** Habiendo la utilidad manifestada para el año 2018, se debe en especial a que los ingresos que existieron para este año, casi fueron lo mismo en lo operativo.
- 1.7** Al concluir este informe dejo especial constancia a los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Atentamente,



**ING. ROSA ANGELA ZAVALA TIGUA
GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

